



Auditoría Superior de Fiscalización Del Congreso del Estado

ACTA DE CIERRE DE AUDITORÍA

inicia con folio A2711001

En el Municipio de Tlayacapan, Morelos, siendo las doce horas, del día quince de octubre del dos mil doce, en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Plaza de la Constitución sin número C.P. 62540, Tlayacapan, Morelos, y ante la presencia de los C. Lic. Rodolfo Juan Ramírez Martínez, Presidente Municipal Profr. Juvenal Francisco Flores Morales Síndico Municipal, C.P. María del Rosario Téllez Gutiérrez Tesorera Municipal, Ing. Noé Alberto Peña Ramírez Director de Obras Públicas y Lic. Alejandro Salazar Aguilar Contralor Municipal, quienes se identifican con credencial expedidas por el Instituto Federal Electoral con folio número y cedula Profesional número: 0000033061805, 0000011405287, 0000010752915, 0000033284519 y 4559410, los C. C.P. Rodolfo Reyes Orihuela, C.P. Eva Edith Albarrán Salazar y L.A. Fernando Rodríguez Vargas, auditores públicos adscritos a la Dirección General de Fiscalización de la Hacienda Pública Municipal perteneciente a la Auditoría Superior de Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, quienes se identifican en el orden mencionado con las credenciales números: 0335, 2753 y 1447 expedidas por el Congreso del Estado de Morelos; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32, 40, fracciones XXVIII, XLVII y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 2 fracciones III, IX y XI, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 16, 40 y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Morelos; 2 fracción I, 3 fracción II, 8, 10, 23 fracción XIV y 25 del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Morelos; y demás aplicables en materia de rendición de cuentas y fiscalización, hacen constar que se constituyeron legalmente para llevar a cabo los siguientes:-----

Hechos

----- PRIMERO.- En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes concluyen los trabajos de fiscalización del Municipio de Tlayacapan, Morelos, por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.-----

----- SEGUNDO.- Se efectúa el cierre de la auditoría A27-11-DGFHPM-TLAYA, correspondiente al Municipio de Tlayacapan, Morelos al amparo del oficio número ASF/0330/2012, de fecha 15 de febrero de 2012, emitido por el Lic. Luis Manuel González Velázquez, Auditor Superior de Fiscalización del Congreso del Estado.-----

----- Leída el acta y no habiendo más hechos que hacer constarse da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las catorce horas de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

Por el Municipio de Tlayacapan, Morelos

Lic. Rodolfo Juan Ramírez Martínez

Presidente Municipal

Profr. Juvenal Francisco Flores Morales

Síndico Municipal

C.P. María del Rosario Téllez Gutiérrez

Tesorera Municipal

-----termina folio A2711001-----